

Guayaquil, abril 27 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TELMEX S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4to. de la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de TELMEX S.A., ponemos para conocimiento de ustedes el Informe correspondiente.

Los Estados Financieros con fecha diciembre 31 de 1994 nos fueron proporcionados por la Administración de la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los Libros de Talonarios Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de TELMEX S.A. al 31 de diciembre de 1994 presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

26 AGO 1995

